ACITURRI

RECOMENDACIONES Y MEDIDAS EN RELACIÓN AL

COVID-19

ANTES DE VENIR A LA PLANTA

Tómate la **Temperatura** antes de salir

Ven tu **solo** en el coche a trabajar

Usa **guantes** al salir de casa

En caso de presentar fiebre, tos y/o dificultad respiratoria no acudas al trabajo, avisa a tu responsable y ponte en contacto con las **autoridades sanitarias**

EN ACITURRI

MEDIDAS GENERALES

- Prohibidas las **visitas** de y a terceros
- **Acceso mínimo** indispensable de contratas
- Reconocimientos médicos **pospuestos**
- Prohibición de **viajes entre plantas**
- Prohibición **reuniones presenciales** internas
- **Teletrabajo** para todas las personas que pueden desarrollar su función/trabajar en remoto
- **Formación** en el uso de EPIS
- Uso obligatorio de las **mascarillas** facilitadas por la empresa
- Redistribución de **puestos de trabajo** para mantener distancia de seguridad
- Disposición de **geles desinfectantes** en las plantas
- Clausurados los **secadores de aire**
- Refuerzo de **papel desechable o similar** en baños y comedores

MEDIDAS INDIVIDUALES

Lávate las manos

Uso de **EPIS:** mascarilla y gafas de protección

Mantén la **distancia** de seguridad

Acceso a zonas de descanso **de 1 en 1**

Acceso a zonas comunes **por turnos**

Desinfección del puesto de trabajo

VUELTA A CASA

Lava la ropa de trabajo a Tª 60-90º

Deja los **zapatos** en un lugar aislado

Dúchate al llegar a casa

Disfruta de la **familia**

EN NUESTRO ENTORNO

Mantén la **distancia de seguridad**

Usa mascarilla **fuera de casa**

Sal de casa lo **mínimo** indispensable

Ayuda a los vecinos en riesgo

ACITURRI

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A COVID - 19

MEDIDAS ADOPTADAS Y FORMAS DE ACTUACIÓN PARA TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO DE ACITURRI

13 DE ABRIL 2020
VERSIÓN 2

ACITURRI

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Medidas relativas a viajes y personal externo

1. Se prohíben las visitas, y se limitan los trabajos de empresas a los estrictamente necesarias para al mantenimiento de la actividad productiva e inversiones relacionadas con la misma.

2. Todos los contratistas deben respetar la distancia de seguridad de 2 metros, emplear mascarilla de protección respiratoria y extremar las medidas de higiene de manos y etiqueta respiratoria

3. No se entregan tarjetas de identificación de contratas.

4. Todos los trabajadores contratistas deberán tomarse la temperatura antes de acceder a nuestras plantas, en caso de fiebre o cualquier síntoma de enfermedad respiratoria se abstendrán de acceder a la planta. Aciturri podrá establecer controles de temperatura en cualquier momento.

5. Se prohíben los viajes de personal de Aciturri a otras empresas. Se limitan los desplazamientos entreplantas.

Limitaciones a las reuniones

1. Se cancelan todos los cursos o actividades formativas presenciales.

2. Están suspendidas las reuniones presenciales. Los paneles de planta y las reuniones de departamentos, etc se harán de forma telemática.

Limitaciones al contacto social

1. Siempre que sea posible los puestos de trabajo se separan por 2 metros. Mediante reconfiguración de Lay up, cambios de turnos, etc..

2. Todos nuestros trabajadores disponen de mascarillas de seguridad tipo FFP2 sin válvula. Su uso es obligatorio en todo momento mientras no sea obligatorio el uso de otros EPIS. NO SE PUEDEN USAR OTRAS MASCARAS CON VÁLVULA PARA PROTECCIÓN ANTE COVID-19.

3. Se recomienda no usar los vestuarios. En cualquier caso estos cuentan con un aforo señalizado y limitado, para poder mantener la separación entre trabajadores. Se establece la recomendación de separar los turnos para no favorecer la acumulación de personas en las plantas donde las dimensiones de los vestuarios no sean suficientes para mantener esta separación.

4. La política de fichajes en ordenadores compartidos ha sido revisada por cada planta para evitar las aglomeraciones o incluso se han eliminado estos puntos de fichaje.

5. Se establecen turnos y aforos para el uso de los comedores. Se limita el aforo con señalización y restricciones físicas al uso de sillas o mesas.

6. Se prohíbe el permanecer en grupos en el entorno de máquinas de café o puntos de fumadores.

7. Todos los trabajadores con opción de hacerlo están teletrabajando. La empresa ha proporcionado los medios adecuados para ello.

8. En aquellos casos en que el teletrabajo no sea posible, se trabajará en jornada intensiva.

9. Se recuerdan las limitaciones para el uso de vehículos compartidos, solo con causas justificadas, protección respiratoria y sin compartir filas de asientos.

10. Las actividades sanitarias como reconocimientos médicos o servicios de fisioterapia en planta están suspendidas. Los calentamientos de los programas Lesión Cero deben seguir haciéndose, por separado, evitando la práctica habitual de hacerlos en equipo.

Correcta colocación y ajuste de mascarillas

Verifica el estado de las tiras

Coloca la copa del respirador en tu palma con las tiras colgando hacia abajo de la mano.

Posiciónalo bajo el mentón y sobre la nariz. Sosténlo y firmemente coloca las tiras atrás de tu cabeza.

Ajusta las tiras de forma que la de arriba quede en tu nuca y la otra debajo de tus orejas.

Usando ambas manos al mismo tiempo, moldea la pieza metálica a la forma de tu nariz.

Cubre el frente con ambas manos. Inhala profundamente. Si penetra aire por las orillas, reajusta la banda metálica y las tiras y repite la comprobación.

Cómo quitarnos la mascarilla correctamente

Sin tocar la mascarilla, eleva lentamente la tira inferior desde alrededor del cuello hacia la cabeza

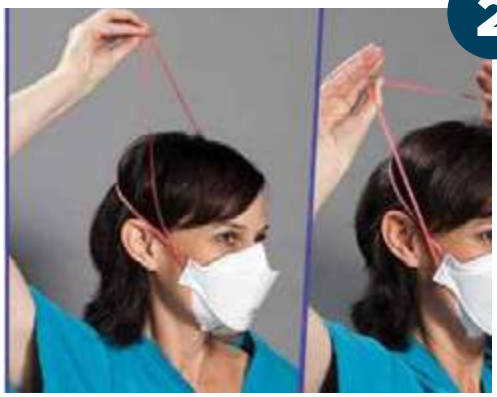

Levanta la banda superior. No toques el respirador.

Guardarla después de cada uso, no dejarla sobre superficies, etc..

Tener en cuenta que la mascarilla sólo protege al resto de personal en caso de que estés infectado. Es muy importante que no manipules la parte interior de la mascarilla.

Medias de higiene y desinfección

1. Entre los días 18 y 22 de marzo se ha llevado a cabo una desinfección de todas las plantas por una empresa especializada.(Anexo I, ejemplo planta Assembly)

2. Todos los puestos de trabajo son desinfectado al inicio de cada turno. Se dispone de solución desinfectante y tiempo adecuado para ello.

3. Se garantiza el suministro de jabón y papel en baños y comedores. La correcta higiene de manos es una medida fundamental en la situación actual.

4. Se dispone de geles desinfectantes en aquellos puestos o áreas sin acceso fácil a puntos con agua y jabón

5. Todas las áreas comunes se desinfectan entre turnos y de forma frecuente en el mismo turno. Los servicios de limpieza han sido reforzados.

6. Las fuentes de agua potable han sido cerradas, dejando una por planta para facilitar su desinfección frecuente.

7. Se ha instalado cartelería en los grifos de baños para reforzar la prohibición usarlos los como fuentes de agua.

¿CÓMO DEBEMOS HACER LA DESINFECCIÓN?

- El producto es una disolución de lejía en agua, la cual no es dañina, pero recomendamos el uso de gafas de protección y guantes NO DESECHABLES
- Se debe aplicar en frío y con **un trapo sin inundar las zonas de trabajo**.
- Se desinfecta la zona del puesto y herramientas del turno excepto **LAS MESAS DE MOLDEO QUE SE DESINFECTAN EN CADA CICLO** y equipos electrónicos los cuales se desinfectan por la zona de agarre.
- **Los equipos de medición, etc. que pueden ser dañados por la lejía, se pueden desinfectar con alcohol** y las soluciones desinfectantes deben ser cambiadas al menos una vez a la semana.
- Hay que ser muy responsable en el uso de EPIS, fundamentalmente gafas, guantes desechables y mascarillas de respiración. .Como ya sabemos, el suministro de la mayoría de ellos está destinado al uso sanitario por lo que escasean en el ámbito industrial.

¿Cómo lavarnos correctamente las manos?

Medidas sobre personal sensible o seguimiento de contagios

1. El Servicio de Prevencion Mancomunado de Aciturri junto con nuestro Servicio de prevencion de Vigilancia de la Salud, Quirón Prevención , hemos articulado procedimientos de actuación en caso de personal sensible o análisis de contactos con positivos en los centros de trabajo .

2. Todas las personas con alguna sensibilidad especial deben ponerse en contacto con el técnico de PRL de su planta para el inicio del proceso

3. En caso de tener compañeros infectados de Sar-cov-2 o con síntomas del mismo, el Servicio de Prevencion realiza un estudio de contactos y coordina junto con Quirón Prevención la procedencia de aislamiento de los compañeros que hayan podido tener contacto

Medidas Informativas

1. A través de nuestra red Social, SAP JAM se informa periódicamente de las altas y bajas en la plantilla por Covid-19 o sospecha de Covid-19.

2. Los Delegados de prevencion y comités de empresa dispondrán de la información de los análisis de contactos en caso de haberlos, respetando siempre la confidencialidad de los datos personales, por lo que se identifican zonas, secciones o áreas, no personas.

3. Se dispone cartelería específica para la señalización de medidas recogidas en este procedimiento.

Medidas personales

1. Tómate la temperatura antes de venir a trabajar. Si tienes fiebre y sistemas de enfermedad respiratoria (tos o dificultad respiratoria) quédate en casa, contacta con las autoridades sanitarias y con la empresa.

2. Si tienes síntomas o estás diagnosticado de Covid-19 debes avisar al técnico de Relaciones Laborales de tu planta, para que el Servicio de Prevencion pueda analizar el riesgo de contacto con otros compañeros

3. En tus desplazamientos a la empresa recuerda las limitaciones al uso de vehículo compartido. Si usas transporte público, emplea protección respiratoria. Las mascarillas que te hemos proporcionado pueden usarse fuera de la empresa.

4. Colabora con la seguridad de todos respetando los dos metros de distancia siempre que sea posible, y usando siempre la protección respiratoria. No hagas de las pausas de comedor, fumar o café un "Acto Social"

5. Guarda la "etiqueta respiratoria", no tosas en las manos, lávate las manos nada más llegar a la fábrica, antes de comer, fumar, etc..

TELÉFONOS DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS COVID - 19

MADRID: 900 102 112

CASTILLA Y LEÓN: 900 222 000

PAÍS VASCO: 900 203 050

ANDALUCÍA: 955 545 060

ASTURIAS: 900 878 232 // 984 100 400

Y recuerda que:

Puedes informarte de todos los comunicados emitidos por parte de la empresa a través de la red social corporativa **SAP JAM**. Se ha habilitado un espacio para la gestión de COVID-19 con los últimos comunicados y normas de actuación.

Todos los empleados de Aciturri tenemos acceso a esta plataforma de comunicación. Si no puedes acceder, por favor, ponte en contacto con el departamento de RRHH.

Ante cualquier duda que surja, los técnicos de PRL de tu planta te ayudarán a resolverla.

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

ACITURRI

Anexo I

ezsa SANIDAD AMBIENTAL

Domicilio social:
C/ Azorín, 10
09005 Burgos
Tel.: 947 25 65 40
Fax: 947 27 65 12
web: http://www.ezsa.es
e-mail:<ezsa@ezsa.es>

Delegación:
C/ Geología 123
41015 Sevilla
Tel.: 955542069
Fax: 955541509
TLF. ATENCIÓN AL CLIENTE
902 430 715

Nº Certificado : 773.508

CERTIFICADO DE SERVICIO

Este documento acredita que con fecha 22/03/2020 la Empresa EZSA Sanidad Ambiental con CIF B09321928, inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas con el nº0215AND750 ha realizado un servicio en:

Datos del Cliente

Nombre:	ACITURRI-ALCALA DE GUADAIRA			C.I.F:	A41743154
Dirección:	CTRA TORREBLANCA A MAIRENA KM 2.6				
Población:	ALCALA DE GUADAIRA	Provincia:	SEVILLA	C.P.:	41500
Teléfono:	666552363				
Actividad	INDUSTRIA MANTENIMIENTO				

Datos del Aplicador

Nombre: CARLOS MORENO UTRERO 01/06/2012

Tratamientos Realizados

DESINFECCIÓN

Plagas a Controlar:

VIRUS,BACTERIAS Y HONGOS H.Ini.Trat: 10:00 H.Fin.Trat: 12:30

Zonas Tratadas:

totalidad de la nave

Lista de Productos Utilizados :

Nombre Comercial	Tipo Biocida	Nº Registro	Mt.activa / Concentración	Método aplicación	Plazo Seg.	Dosificación	Nº Lote
RELY ON VIRKON 500 g	2	13-20/40/90-0156 2-HA	Monopersulfato potásico 49,8 %	Nebulización	3 HORAS	1:100	

Incidencias detectadas

-

Medidas preventivas/correctoras recomendadas

- nebulización de la totalidad de la nave(desinfección)

Observaciones:

- El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado, por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
- Despues de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
- Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
- Habiendo recibido las medidas a tener en cuenta de antes, durante y después del tratamiento, de no ser así, pongase en contacto con la empresa aplicadora.

TELEFONO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA 91 562 04 20

Por el cliente:
Firma de conformidad

Firma Técnico Aplicador:

CARLOS MORENO UTRERO

Firma Responsable Técnico:

PEDRO GARRIDO BARRANCO